

CENTROS MÉDICOS CONCERTADOS

	POBLACION	EMPRESA	ACTIVIDAD
ZARAGOZA	ZARAGOZA	HOSPITAL VIAMED MONTECANAL	ASISTENCIA GLOBAL
	ZARAGOZA	FADEMA	REHABILITACION
	EJEA DE LOS CAMAZ		1ª ASISTENCIA, REHABILITACION
	TARAZONA	CENTRO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACION CESAR	REHABILITACION
	BORJA	MAZ	1ª ASISTENCIA, REHABILITACION
	CALATAYUD	CENTRO MEDICO CALATAYUD	1ª ASISTENCIA Y REHABILITACION
HUESCA	HUESCA	HOSPITAL VIAMED SANTIAGO	ASISTENCIA Y REHABILITACION
	MONZON	CENTRO MEDICO SEAP	1ª ASISTENCIA Y REHABILITACION
	BARBASTRO (M)	CENTRO MEDICO SEAP/POLICLINICO SOMONTANO	1ª ASISTENCIA Y REHABILITACION
	FRAGA	MEDICA FRAGA	1ª ASISTENCIA Y REHABILITACION
	BENASQUE	FISIOBENAS	REHABILITACION
	BINEFAR	FERMAD-SALUD	1ª ASISTENCIA Y REHABILITACION
	AINSA	FISIOBRARBE	REHABILITACION
	JACA	POLICLINICA PIRINEOS	REHABILITACION
TERUEL	TERUEL	DR. TOMAS JIMENEZ NAVARRO	1ª ASISTENCIA
	TERUEL	TATIANA VICENTE SALAR (FISIOTER)	REHABILITACION
	ALCAÑIZ	CENTRO ASISTENCIAL DEL BAJO ARAGON	1ª ASISTENCIA Y REHABILITACION
	ANDORRA	MEDIASA	1ª ASISTENCIA Y REHABILITACION

PROTOCOLO DE ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE

- ✓ Quedan cubiertos por ésta póliza los accidentes sufridos por los deportistas federados durante la práctica deportiva conforme a lo establecido en el R.D. 849/1993, de 4 de junio. Para ello se habrá de presentar la licencia y el D.N.I.
- ✓ La Federación, Club o Entidad Deportiva cumplimentará **en su totalidad** el impreso que figura en este protocolo (que puede descargar de la web de la Federación) y comunicará el accidente a JJGONZALEZ CORREDURÍA DE SEGUROS a través de cualquier de los siguientes medios:
 - ✓
 - Por fax 976 20 10 35
 - Por correo electrónico seguros@jjgonzalez.org
 - Teléfono 24h JJGONZALEZ 976 90 24 10
- ✓ **Una vez recibidos los datos por parte de la Correduría de Seguros. Iniciaremos el protocolo de asistencia sanitaria y comunicación de lo ocurrido a la compañía de seguros, derivando al lesionado al Centro Médico concertado por FIATC más cercano al lugar del accidente para ser atendido, donde hará entrega de este parte debidamente cumplimentado. En el caso de urgencia vital, el lesionado será trasladado al centro médico más próximo al lugar, iniciando con posterioridad los trámites indicados anteriormente.**